MARTES 11 de Diciembre de 1866 — MONTEVIDEO — AÑO I—Núm 232

LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde

Suscricion mensual..... 60 centésimos.
Números sueltos..... 4 Idem.

ESTE DIARIO ES PROPIEDAD DE DON JOSÉ C. BUSTAMANTE

REDACCION Y OFICINA—Calle del 25 de Mayo N. 67.
NOTICIAS y AVISOS hasta las 2 de la tarde.

LA TRIBUNITA

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 11 DE 1866.

Buenos Aires

(De nuestro corresponsal.)

Diciembre 10 de 1866.

Querido amigo:

Le escribo desde á bordo del "Esmeralda", porque acaba de llegar mi hermano, donde lo he ido á recibir.

No podré enviar hoy correspondencia, pero le daré *lo único* que hay de nuevo.

La noticia de los 6,000 paraguayos que atacaron la izquierda de los aliados, que dió Morris, *mentira*.

Los paraguayos han avanzado una batería de morteros, con la que hacen continuos disparos, sin efecto hasta ahora, por no tener bien tomada la altura.

Las bombas pasaban el campamento argentino, esplotando varias sobre el 2º cuerpo.

El ejército argentino tiene hoy listos á formar, 6,500 hombres.

Buena agua y buenos alimentos.

Hasta otro dia.

Suyo afimo.

El Corresponsal.

Corrientes

Fechas hasta el 7 del presente mes.

De los periódicos de aquella localidad tomamos los siguientes sueltos que se relacionan con los sucesos que se desarrollan en el Paraguay.

"GENERAL MITRE—Cartas que tenemos del Ejército, nos anuncian que el general en gefe seguia indispuesto, pero que los médicos daban esperanzas de su pronta mejora.

"Hacemos votos por que el héroe de esta guerra inmortal se restablezca pronto, y pueda llevar á su fin la mision que ha confiado en él la triple alianza.

"CONTINGENTE—El Martes llegaron por el vapor Inglés "Guaraní" sesenta hombres que manda S. E. el Sr. Gobernador como parte del contingente pedido á esta Provincia.

"Otros tantos están reunidos en varios pueblos del litoral, esperando el vapor que los ha de conducir al Ejército.

"REFUERZO—El Domingo 2 del presente partieron con direccion al Ejército treita y tantos hombres, completamente restablecidos de las heridas que han recibido en la actual guerra.

"Con estos refuerzos, y otros mas que salen todas las semanas con el mismo destino, pronto el Ejército Argentino quedará apto para emprender operaciones.

"NOTICIAS DEL EJÉRCITO—El Lunes hubieron fuertes tiroteos de cañon y fusil en la estrema izquierda de la línea ocupada por los brasileros, el cual duró largo tiempo. Este, mas fuerte que otras veces sostenido por los bravos brasileros, consiguió hacer cesar el fuego de la artillería enemiga."

—o—

Las dificultades del matrimonio se simplifican

Hasta ahora habrá muchos que, no obstante su inclinacion, no han contraido matrimonio, ya sea por no encontrar una dama que quiera aprisionarlos en sus redes ó por no atreverse á contar el cuento, como vulgarmente se dice, á la dama de su pensamiento.

Estas dificultades que presenta el matrimonio y que no dejan de ser graves, se hallan hoy subsanadas, merced á la industria y *caritativo deseo de servir á la humanidad* de un individuo que se compromete á desempeñar todos los asuntos relativos al matrimonio, sin que los interesados tengan mas que decir el sí al pié del altar.

Los que quieran contraer matrimonio sin tomarse el trabajo de buscar mujer ó sin tener que entrar en relaciones diplomáticas con su futura, no tienen mas que dirijirse á dicho señor.

Para mejor inteligencia de los interesados, vamos á trascribir á continuacion la circular que el agente ha dirijido al mundo civilizado:

"AL PÚBLICO.

"El que suscribe, ajente de cobranzas de compra ventas, de transacciones mercantiles y sociales, representa en pleitos, procura y coloca dinero á interés etc., etc.

"Un ramo he agregado ahora á mi ajencia y es el que creo será mas útil á la sociedad [á quien he dedicado desde mi infancia mis débiles esfuerzos]; y es el que sigue:

"Todos las señoritas y caballeros que deseen contraer matrimonio, pueden dirijirse al que suscribe, sea por escrito, instruyéndome de sus aspiraciones y acompañándome una tarjeta de su retrato en caso de no haber persona determinada; y en caso contrario, basta solo instruirme de su solicitud, y entonces procederé á desempeñar mi cometido con toda fidelidad y exactitud, guardando la debida circunspeccion y secreto que se merece tan importante empresa, siendo de mi obligacion dar todos los pasos relativos hasta verificar enteramente el desposorio solicitado.

"Tambien me encargo de indicar los espedientes que fueren menester en casos determinados, como cuando hay oposicion por la familia de alguno de los contrayentes, de esclarecer el mérito social y moral de estos; finalmente, de procurar al solicitante el objeto de sus aspiraciones.

"Los precios serán los siguientes:

"Por tramitar un desposorio no habiendo dificultades, 10 pesos; en los demas, será convencional el precio.

"Las personas que me necesiten, pueden dirigirse en Talca, á mi casa, frente al costado de Santo Domingo; en Cauquenes y Linares, á mi escritorio en dichos pueblos.

"Tambien medicino á las personas enfermas de la *lombriz solitaria*.

"Talca, Setiembre 15 de 1866.

"*Ezequiel F. Salas.*"

—o—

Un hecho horrible

Con este título se lee en la *Voz de Chile*, periódico de San Francisco, fecha 7 de Octubre, lo siguiente:

Don José Mancillas, chileno, miembro del club Patriótico Chileno de San Francisco, ha sido víctima de un atentado que debe llenar de horror y de justa indignacion, el corazon de todo hombre honrado.

El Lunes por la tarde pasó á negocios propios al pueblo de San Pablo. Se hospedó en la casa de José Baez á donde vino un chileno conocido con el nombre de *Leche Clara* á invitarlo para que fuese en su compañía á dar un paseo por el pueblo. Mancillas por dos veces rehusó; pero teniendo encargo para verse con don José Vargas, salió á las 9 de la noche en direccion á la casa indicada y en compañía de *Leche Clara*. Encontrando cerrada la casa del señor Vargas y sin luz, creyó que estaban recogidos y trató de volverse; pero invitado á pasar á la casa de Sevesich á beber una copa, rehusó diciendo que acaba de cenar; pero instándosele que pasase á dicha casa, condescendió. Permaneció afirmado en una mesa de billar mientras que llegaba don Manuel García, á quien quedó de esperar para volverse juntos. Cuando vió que este demoraba, trató de ritirarse.

Antes de llegar á la puerta, recibió un golpe mortal, que lo puso en tierra, en donde le dieron tantos golpes que lo dejaron por muerto. Mancillas, aturdido, permaneció por mucho rato en el suelo, hasta que volviendo en sí y haciendo un esfuerzo sobrehumano tomó la calle, en donde lo encontró García que venia á buscarlo. Este lo acompañó hasta la casa de Baez. Lo mucho que desangró y el mal estado de las heridas, le hizo volverse á San Francisco, y antes de tomar la dilijencia en San Pablo, sus asesinos parecian regocijarse de su crueldad. Tan pronto como el caso se hizo público en esta ciudad, los miembros del club fueron á prestarle los cuidados que su grave estado demandaba. Se llamó al doctor Cole, quien despues de examinarlo, manifestó que el caso era gravísimo; que tenia el cráneo fracturado en dos partes y hundido; y que necesitaba una atencion muy esmerada, siendo necesario hacerle operacion bastante séria para impedir la inflamacion del cerebro que irremisiblemente le traeria la muerte.

Fué acordado trasportarlo inmediatamente al Hospital de Santa María, que está al cuidado de las hermanas de la caridad. Se depositaron 40 pesos para pagar la pension del hospital, á donde fué en un coche conducido á las 3 de la tarde del dia 2 del presente. El dia 3 se le hizo operacion, y los doctores del hospital informan que no desesperan de su vida; pero que antes de ocho dias nada pueden decir, porque si sobreviene fiebre ó inflamacion á la cabeza, será mortal. Ahora se quiere prevenir estos casos por medio del arte. Si se consigue, Mancillas podrá recobrar la salud; pero no creen los doctores que quedará completamente bueno.

Segun la relacion que ha hecho Mancillas del caso, parece ha sido un acto

---

FOLLETIN

LA CORNETA DE LLAVES,

POR

Don Pedro Antonio de Alarcon.

Querer es poder.

—No, hijos mios, respondió el veterano; yo no era músico; yo no sabia una nota de música.

Formóse el cuadro y colocáronnos en medio....

Yo hacia el número diez, es decir, yo moriria el décimo.

Entonces pensé en mi mujer y en mi hija; en ti y en tu madre, hija mia!

Empezaron los tiros.

Aquellas detonaciones me enloquecian.

Como tenia vendados los ojos, no veia á mis compañeros.

Quise contar las descargas para saber, un momento ántes de morir, que se acercaba la mia.....

Pero antes de la tercera detonacion perdí la cuenta.

¡Oh! aquellos fusilazos tronarán eternamente sobre mí.....

¡Ya creia oirlos á mil leguas de distancia; ya los sentia reventar dentro de mi cabeza.

Y las detonaciones seguian.

—¡Ahora! pensaba yo.

Y crujia la descarga; y yo estaba vivo.

—¡Esta es!.... me dije por último.

Y sentí que me cogian por los hombros, y me sacudian, y me daban voces en los oidos.

Caí.

No pensé mas.

Entonces soñé que habia muerto fusilado.

VI.

Luego soñé que estaba tendido en una camilla, en mi prision.

No veia.

Llevéme la mano á los ojos para quitarme la venda, y me toqué los ojos abiertos, dilatados.

Era que la prision se hallaba llena de tinieblas.

Oí un doble de campanas.....y temblé.

Era el toque de *ánimas*.

—Son las nueve....pensé; pero ¿de qué dia?

Una sombra, mas oscura que el tenebroso aire de la prision, se inclinó sobre mí.

Parecia un hombre.

¿Y los demas? ¿Y los otros veinte?

Todos habian muerto fusilados.

¿Y yo?

Yo vivia, ó deliraba dentro del sepulcro.

Mis labios murmuraron maquinalmente un nombre, el nombre de siempre, mi pesadilla.....

—«¡Ramon!»

—¿Qué quieres? me respondió la sombra que habia á mi lado.

Me estremecí.

—¡Dios mio! exclamé. ¿Estoy en el otro mundo?

—No, dijo la misma voz.

—Ramon, ¿vives?

—Sí.

—Y yo?

—Tambien.

¿Dónde estoy? ¿Es esta la ermita de San Nicolás? ¿No estoy prisionero? ¿Lo he soñado todo?

—No, Basilio; no has soñado nada. Escucha.

VII.

Ayer maté al coronel en la batalla.....

Estoy vengado!—Despues me cegó el furor! y maté.....maté.....hasta despues de anochecido.....¡hasta que no habia un cristiano en el campo!—Estaba muy cansado cuando salió la luna, y me acordé de tí. Entonces enderecé mis pasos á la ermita de San Nicolás con intencion de esperarte.

Eran las diez de la noche: la cita era á la una: la noche antes no habia pegado los ojos....me dormí.

Al dar la una, lancé un grito y desperté.

Soñaba que habia muerto.

Miré á mi al rededor y me encontré solo.

¿Y tú?

Dieron las dos.....las tres.....las cuatro....¡Qué noche de angustia!

Tú no parecias.

Sin duda habias muerto.....

Este pensamiento me desesperaba.

Amaneció.

Entonces dejé la ermita y me dirigí á este pueblo en busca de los facciosos.

Llegué al salir el sol.

Todos creian que yo habia perecido.

Al verme me abrazaron, me colmaron de distinciones y me dijeron que iban á ser fusilados 21 prisioneros.

Un presentimiento se levantó en mi alma.

¿Será Basilio uno de ellos?

Corrí.

El cuadro estaba formado.

Oí unos tiros.....

Habian empezado á fusilar.

Tendí la vista....pero no veia.....

Me cegaba el dolor; me desvanecia el miedo.

premeditado de asesinato. Como este hecho á todos nos afecta, se han tomado las medidas necesarias y se dan todos los pasos á fin de que sean ejemplarmente castigados los culpables. Los asesinos son los mismos que asistieron á la sesion del club de Spilvalo, el 29 de Abril con un propósito igual. Este hecho ha sido una venganza vil y cobarde, que deberá recibir el condigno castigo, ejecutada en un compatriota honrado, trabajador y pacífico, pues de lo contrario, la vida de los ciudadanos que tienen diferentes opiniones quedaria á merced de los hombres vagos y mal entretenidos, que son los instrumentos de que se valen los enemigos de toda sociedad. En todos los pueblos de California, á donde ha llegado la noticia de este crímen, ha producido la mas grande indignacion.

—o—

Nuevo Banco en Lóndres.

"El 17 de Setiembre fué un gran dia para Lóndres.

"Nadie se ocupa de otra cosa en aquel centro del comercio del mundo, que del proyecto y los estatutos de un *Nuevo Banco*, que han sido presentados al canciller del Echiequier, Mr. Disraely, por Mrs. A. Roberts y Compañía, delegados de un comité de fundacion y suscricion, el cual se compone de los hombres mas importantes del Reino Unido.

"Este proyecto es grandioso.

"El nuevo Banco se constituirá con un capital de treinta millones de libras esterlinas, cuyo capital, el mayor de cuantos existe dedicado á establecimientos de igual naturaleza será emitido en acciones de poco valor, con el objeto de que todo el mundo, sin distincion, pueda interesarse en tan colosal empresa.

"Los proletarios, escluidos hasta el dia, de los negocios financieros por la cifra elevada de las acciones, tomarán parte en las operaciones del crédito público.

"Este es el pensamiento de los fundadores.

"Llama la atencion de muchas personas de aquel pais la coincidencia de crear un establecimiento de este género, con el deseo que se espresa por todas las clases, de reformar en sentido liberal la ley electoral.

"En efecto, á esta institucion económica, va unido un gran pensamiento político; se trata de interesar á las masas en el mantenimiento y desarrollo del órden social por la vulgarizacion de la riqueza inmueble.

"La primera operacion de este Banco será tomar al de Inglaterra los títulos de la deuda del gobierno, que asciende á catorce millones de libras esterlinas.

"En cambio se le autorizará para emitir billetes de una libra hasta completar igual suma.

"El gobierno inglés dejará de pagar los intereses de esos catorce millones, lo cual procuraria al tesoro una economía de 120,000 libras.

"Tambien se trasferirian á este Banco los depósitos del gobierno, los cuales serian bonificados con uno por ciento de interés en los saldos mensuales, economizándose el tesoro por este concepto 50,000 libras.

"Todos los préstamos al público se harán con un interés que nunca escederá de cinco por ciento; pero los directores se reservarán el derecho de separar una comision que no pasará de uno por ciento.

"El gobierno nombrará los directores.

"Los billetes serán siempre responsables en oro y á la vista, en las oficinas del Banco destinadas al efecto.

"Los balances se publicarán semanalmente.

"En cambio de estas ventajas, el Banco pide la exencion del pago de los derechos de timbre, la facultad de emitir los billetes que juzgue oportunos, con la condicion de tener en caja la mitad de la suma á que asciendan los billetes emitidos.

"Por último, la reserva metálica no podrá nunca pasar de treinta millones de libras esterlinas.

"Este es el acontecimiento que tanto llama la atencion en Lóndres.

"Si el gobierno acepta el proyecto, Inglaterra no se verá castigada con tanta frecuencia de crísis financieras.

—o—

Emperadores, presidentes y dictadores en Méjico

Hé aquí los emperadores, presidentes y dictadores que han dominado en Méjico desde el año de 1821, fecha de la emancipacion del pais:

1821 Iturbide, generalísimo.
1822 Iturbide, emperador.
1823 Los generales Guerrero, Bravo y Negrete, dictadores.
1824 El general Guadalupe Victorica, presidente.
1827 El general Pedraza, presidente.
1828 Guerrero, presidente.
1829 Guerrero, dictador.
1830 El general Bustamante, presidente.
1832 Pedraza, presidente.
1835 Santa Ana, presidente.
1836 José Justo Caro, presidente.
1837 Bustamante, presidente.
1840 El general Farias, dictador.
1841 Santa Ana, dictador.
1843 Retirada de Santa Ana, (sucesor desconocido.)
1844 Santa-Ana, dictador.
1845 El general Canalizo, presidente.
1845 El general Herrera, presidente.
1847 Paredes, presidente.
1850 Arista, presidente.
1852 M. Juan Ceballos, presidente.
1853 Santa-Ana, presidente (20 de Abril)
1853 Santa-Ana, presidente (15 de Diciembre)
1855 Alvarez (don Juan), presidente.
1856 Comonfort, presidente.
1858 Félix Zuloaga, presidente.
1858 Miramon, presidente.
1859 Zuloaga, vice-presidente.
1860 Miramon, presidente.
1861 Juarez, presidente.
1864 Maximiliano, emperador.

—o—

Estados-Unidos

VIAJE DE UN TREN AL TRAVES DE UNA MONTAÑA INCENDIADA.

Los Estados-Unidos es el pais en que son mas frecuentes las catástrofes en los ferro-carriles; pues ademas de la indiferencia con que al parecer es mirada la vida de los viajeros, la naturaleza ha acumulado mil peligros en las vias férreas.

El siguiente episodio es terrible, ejemplo de lo que decimos; referido con cuatro palabras en un parte militar, olvidado entre el cúmulo de sucesos de la guerra entre el norte y el sur, merecia, sin embargo, fijar mas la atencion pública.

Un soldado que iba con su regimiento de Boston á Augusta ha referido la aventura con todos sus pormenores.

El tren, dice, corria hacia una hora por una inmensa selva virgen; dos líneas de maleza formaban las orillas del camino, y detras de ellas elevábanse majestuosamente cedros, pinos y abetos.

De pronto un camarada asomado á la ventanilla vió una espesa columna de humo que se alzaba delante del tren en monstruosos espirales, y, casi en el mismo instante vinimos rodeados como de un torbellino negruzco; mas lejos se arrastraban, por la tierra rojizos resplandores, y de cuando en cuando subia al cielo aislada y amenazadora una llama vivísima que iluminaba el espacio como tremendo rayo.

—¡Fuego! ¡fuego! esclamaron muchas voces á un tiempo.

El bosque era devorado por un terrible incendio.

El tren se detuvo en una especie de claro; en un momento saltamos todos de los coches; indistintamente oficiales y soldados se reunieron alrededor de los conductores y maquinistas.

—Señores, dijo el primer conductor, á los oficiales, ¿qué resolveis? ¿avanzamos ó retrocedemos? ¡Pronto! porque el incendio se acerca á pasos de gigante. Los instantes son preciosos.

¡Adelante! esclamó un comandante canoso ya y entrado en años; tenemos órden de llegar esta noche á Augusta y para mi no existe mas que la consigna.

—Pues para mí tengo que haríamos mejor en retroceder, dijo otro; el fuego está delante y no detras de nosotros. Coronel ¿qué hacemos?

El coronel iba á decidir la cuestion, cuando el maquinista no le dió tiempo para ello.

—Señores, dijo, inútil es deliberar. Mirad, la selva está ardiendo por sus cuatro costados; ademas, si retrocedemos chocamos por necesidad con el tren de mercancias que ha salido una hora despues de nosotros. A los coches, señores; solo la audacia puede salvarnos. Contad en que no andaremos despacio.

Todos subimos; la máquina lanzó un espantoso grito como de angustia y socorro, y en seguida soltó el maquinista todo el vapor. Entonces comenzó una carrera de una velocidad indescriptible; el movimiento era horroroso, y era tal la rapidez que el tren llevaba, que hubo ocasiones en que nos parecia volar sin que las ruedas tocaran en los rails. Un pequeño obstáculo en la via, una lijera curva en el trazado, y sin remision saltábamos todos fuera del camino, quedando pulverizados por el horrible choque que habia de resultar de nuestra marcha furiosa.

Apenas podíamos mantenernos sentados; en cuanto á distinguir los objetos por entre los cuales pasábamos como el rayo, era imposible.

Solo acertábamos á ver humo y mas humo, surcado á intérvalos por las llamas veloces—aun que nuestro tren en vano hujamos, con ruido siniestro corrian en pos de nosotros, haciendo crujir bajo sus ardorosos pasos las hojas, las ramas y malezas, y dirigiéndonos incendiadas saetas.

Delante de nosotros, á derecha é izquierda, el fuego envolvia los árboles, y las llamas, elevándose á treinta ó cuarenta piés de altura, se confundian sobre el tren, que pasaba por debajo de una bóveda de vibrante fuego.

Inútil fué que cerráramos las ventanillas para librarnos del calor; este hizo volar en pedazos los cristales; y nos hallamos en una atmósfera abrasadora, y respirando materialmente fuego; jadeantes, con la frente inundada de sudor, nos veíamos unos á otros pálidos como la muerte, sin poder combatir contra el peligro. De cuando en cuando un torbellino de humo se elevaba junto al tren y nos envolvia hasta el punto de sofocarnos. Añadid á esto el crujido de los árboles, el rumor siniestro del fuego que los consumia, y los rujidos de las fieras sorprendidas por el incendio, y os formareis idea de un tren de réprobos hundiéndose en el infierno.

El tren continuaba corriendo con la misma insensata rapidez; caldeados por el movimiento los ejes de la locomotora empezaban á despedir humo; ardia la grasa de las ruedas de los coches, y las ramas encendidas, los carbones hechos ascuas caian en los wagones; ya empezaba á humear el barniz de los coches; á nuestro alrededor, encima de nosotros caia espesa lluvia de fuego; todo á nuestro alrededor quemaba, y el tren estaba á punto de incendiarse: una sola chispa bastaba para ello, y el incendio atizado por el aire y la rapidez de la carrera, nos habria consumido vivos. De repente oimos debajo de nosotros un espantoso ruido, y una corriente de aire fresco penetró hasta nuestros coches caldeados: acabábamos de atravesar un puente de hierro construido sobre un ancho rio, y habiamos salido del horno horrible en que creimos perecer un momento antes.

Poco despues paró el tren en una estacion.

El terrible viaje que nos pareciera eterno no habia durado únicamente diez ó doce minutos. Ninguno de nosotros padeció lesion alguna; el animoso maquinista, espuesto inmediatamente á la accion de las llamas, no habia abandonado su puesto y atravesó aquel mar de fuego sin mas escudo que el recio gaban; este, lo mismo que la barba y los cabellos de su valeroso dueño, habian quedado chamuscados y su rostro estaba encendido por el calor.

Saltando de la máquina tan deteriorada como los wagones, alargó su ennegrecida mano á los oficiales, y les dijo:

—¡Señores, he ganado la batalla; haced lo propio vosotros!

VARIEDADES

EL PROCESO DE MRS. RYVES

Contra la real familia

DE INGLATERRA.

(Del *Times*)

II.

La Contestacion

—*Continuacion*—

Las fechas que llevan algunos de estos documentos no eran las en que fueron escritos, sinó las en que ocurrieron los sucesos á que se referian. La esplicacion q' dió la demandante del motivo por que Mrs. Serres no preguntó á Lord Warwick quien era su madre, era perfectamente compatible con los documentos que justificaban que Lord Warwick tuvo muy mala salud despues de 1815 y no la visitaba sinó muy raras veces. Hizo presente al jurado que Mrs. Serres se habia mostrado siempre ansiosa de que se examinasen sus documentos desde el dia en que, por primera vez, entabló sus pretensiones, y que era un absurdo suponer que habia, como se alegaba, fraguado una série de documentos patentizando su propia ilejitimidad. Los documentos de que se le dió conocimiento en 1815 probaban que habia habido un matrimonio, pero supuso, en cierta época que el tal matrimonio no era válido.

El primer lord de la Justicia—El la alega que es hija del duque y de una mujer casada, y en seguida que aquel la tuvo de una mujer de quien habia seducido bajo promesa de matrimonio. ¿Cómo pueden conciliarse estas declaraciones con los certificados del casamiento que, segun se dice, fueron encontrados entre los papeles en 1815?

Mrs. Smith dijo que las dos declaraciones eran igualmente incompatibles una con otra, y q' ella era evidentemente una mujer de espíritu débil é inesperimentada, que no tenia conocimiento alguno de la ley, pero que insistia en sostener que era hija del duque de Cumberland. Hizo ver que era increible que un falsificador hubiese podido fraguar tantos documentos innecesarios, que su informalidad constituia una fuerte prueba de que eran jenuinos y que una mujer del carácter de Mrs. Serres tal como lo habia descripto el procurador jeneral, no era capaz de fraguarlos. ¿No era cierto que habia recibido del duque de Kent una renta anual de £ 400?

El procurador jeneral—Es una pura ficcion.

Mr. W. Smith replicó que era evidente que existia conexion entre ella y la familia real y que esta debia de ser lejítima. En conclusion, les recordó el modo verídico en que su anciana cliente habia dado su testimonio y los instó encarecidamente á que antes de pronunciar su fallo, tomasen los documentos en sus manos, los examinasen cuidadosamente, y que declarasen entonces si podian ó no resistir á la conclusion de que eran jenuinos.

(*Continuará*)

GACETILLA

DESGRACIA—Ayer, estando haciendo ejercicio el navío inglés "Narcissus," por la altura de la Isla de Flores, perdió un hombre de su tripulacion.

De una de las cofas, cayó al mar, y no pudo dar con él por mas esfuerzos hechos en salvarle.

CASI DESGRACIA—Poco faltó que, ayer no tuviéramos que lamentar la pérdida de nuestro amigo Hope Lafone y su familia.

Habia salido al campo en el carruage del Hotel Oriental, y á inmediaciones del Reducto se le asustaron los caballos.

Rompióse el vehículo, y los caballos pasaron por encima del cochero, felizmente no causándole sinó algunas heridas en la cabeza.

Todos creyeron que lo habian muerto.

Lafone y su señora nada sufrieron.

EL "METEORO"—Respecto á este vapor mercante americano, hé aquí lo que dice el *Times* de Nueva York:

"Vijilaremos con el mayor interés los futuros movimientos de este buque, y no nos sorprenderá si hace que traiga sobre sí todas las miradas, y lo convierte en uno de los buques mas famosos de la época, en un objeto de interés mayor, que el que puede inspirar un pacífico é inofensivo buque mercante, por mas que este sea mas útil á la humanidad y á la civilizacion."

CENSO—La *Geografishes Jahrbuch* da el siguiente censo de almas del mundo.

Europa..........	285.000.000 almas
Asia..........	798.000,000
Australia y Polinesia	3.850,000
Africa..........	188.000,000
América..........	74.500,000

Total 1.340.350,000 almas.

EL "CONSUELO"—Este vapor de guerra español, salido últimamente de Rio Janeiro, habia llegado á Pernambuco, de donde seguia viaje para el Norte.

EL "TEVERE"—Llega mañana, procedente de Buenos Aires.

EL "ARNO"—Parte esta tarde, para la vecina orilla, con la mala de Europa.

MERCEDES—Fechas hasta el 9.

Nada de particular.

En todo el mes de Noviembre han entrado en la tablada de aquella localidad 407 reses para el consumo de la poblacion.

LOCA—Del *Comercio* de Paysandú, tomamos el siguiente suelto:

"Se nos refiere que el Martes 4 de dia andaba una mujer por las calles públicas de Paysandú, rezando en voz alta—seguida de tres mujeres mas que la acompañaban y en cada esquina se paraba y se arrodillaba, siguiendo siempre sus oraciones y al fin decia en voz mas alta:—*para que nos libre Dios de las tentaciones del demonio y de los hombres*, proseguia su camino otra vez y así se nos dice llegó á la Iglesia.

"Anteayer supimos que esta mujer se volvió completamente loca, dejando 4 ó 5 hijos.

"No sabemos á qué atribuir esto; pues si en su confesion, se le ha dado por penitencia el tener que rezar de este modo por las calles, nos parece indigno del siglo XIX.

"Si se ha vuelto loca por este mismo motivo, tomen ejemplo!!!!!"

Damos traslado á la autoridad de ese hecho.

GRAN CAFÉ IBERICO—Mañana se inaugura ese establecimiento.

EL RIO "PARANA"—Zarpa mañana para Buenos Aires y puertos del Rio Uruguay hasta el Salto.

A SAN FELIPE—Mañana, es el beneficio de la Tamayo.

LA JUNTA—Tiene sesion esta noche.

EL "SANTA CRUZ"—De un momento á otro tendremos en el puerto, al vapor paquete brasilero "Santa Cruz" procedente de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande.

ALMIRANTE BRASILERO—En el vapor de guerra brasilero "Isabel" debe llegar hoy ó mañana, el consejero Joaquin José Ignacio que viene á tomar el mando de la escuadra en operaciones en el Rio Paraguay.

Este marino es el padre del valiente comandante Mariz é Barros, muerto en el ataque de Itapirú.

REFUERZOS—En el *Isabel* vienen de Rio Janeiro 600 plazas de tropa para el ejército brasilero.

A LOS DOCTORES—Traducimos del *Willmer & Smith's European Times*, lo siguiente, que es copiado del *Chiesa Cattolica*, periódico clerical publicado en Nápoles, y que nos da la siguiente barata é infalible receta para el cólera:

"Aplíquese al vientre, dice, el retrato de San Joaquin, el glorioso Padre de la Santísima Virgen.

"Este remedio es infalible.

"El mal ataca la persona así protejida muy raras veces, y cuando lo hace, es curado inmediatamente.

"Dios nos manda el cólera para castigarnos por nuestros pecados, pero San Joaquin lo quita."

Esto quiere decir que San Joaquin tiene mas poder que Dios.

TELÉGRAFO TRASATLANTICO—Una asamblea general de los accionistas tuvo lugar en Lóndres el 27 de Setiembre, y de las cuentas que le fueron presentadas, resultó—que el producto diario del telégrafo, desde que comenzó á funcionar, habia sido el de 837 libras esterlinas.

EL GENERAL CASTILLA—Este desterrado peruano que se habia desembarcado en Caldera, fué obligado á embarcarse nuevamente y llegó á Valparaiso en el vapor "Panamá."

BUQUE RUSO—Dice un periódico inglés que la corbeta rusa *Griden*, su comandante el Sr. Kenarzewski, habia llegado de Cronstadt á Spithead, con destino al Pacífico y Rio Amoor.

Iba á componer algunas averías para seguir viaje.

ESCUADRA INGLESA—El almirante G. F. Hastings, de la marina de S. M. B., parece que es el designado por su gobierno para suceder al almirante Denman en la estacion del Pacífico.

El *Zealous*, buque blindado de 20 cañones, será el que enarbole su insignia.

NOTICIA MARITIMA—Tomamos la siguiente del *Michel's Maritime Register*:

"Lo siguiente es un estracto de una carta privada recibida del buque de Su Majestad *Bristol*, fechada en Asuncion el 28 de Agosto:

"Nuestra máquina se ha descompuesto y salimos para Inglaterra en convoy con la *Leander* que ha llegado del Pacífico en viaje para Inglaterra.

"La *Leander* nos remolcará y esperamos llegar á Inglaterra en la primera semana de Octubre."

TRIBUNALES

Causas despachadas por el Tribunal Superior de Justicia, de la 1.ª seccion, durante la semana que termina hoy:

Lunes 3 de Diciembre.

Trámite—Zorrilla con Herrera y Obes—Susso, Frascinetti y Baravino—Hocquard y Ambrosio—Sampera y Sampere—Ministerio de Relaciones Esteriores, acuse de recibo—Concurso de Soto Rodriguez con Peña—Sívori é hijo con Scanavino, desalojo y mejoras—Juan Magiolo con Domizio Lastreto—Challe hnos y Ca. con Garet hnos.

Artículo—Novoa y Testamentaría de Novoa—Fiscal de Gobierno y Hacienda con Zorrilla—Camino y Pino con Batlle.

Martes 4.

Trámite—Maturana con Lavalleja—Ambrosoni, querella por habérsele embargado sus bienes—Testamentaría del general D. Juan Antonio Lavalleja—José Ladislao Terra, bachiller en letras de la corte del Brasil, por incorporacion á la matrícula de abogados de esta República—D. Dionisio Ramos, por su recepcion de abogado—Rosalía Lousthaurnaux, disenso—Testamentaría de D. Andrés Vazquez—Dr. Requena y Garcia, por su recepcion de abogado.

Artículo—Resacco y Fomenta.

Miércoles 5.

Trámite—Camino y Pino con Batlle—Nota del Ministerio de Relaciones Esteriores, adjuntando copia legalizada de otra que le ha dirigido S.S. el caballero Lettson, Encargado de Negocios de S. M. B., respecto al intestado Abrahan Ellias—Juez de Comercio, adjuntando un pliego cerrado para el de igual clase de la ciudad de Buenos Aires—José Ladislao Terra, bachiller en letras de la córte del Brasil, por que se le incorpore á la matrícula de abogados de esta República—D. Dionisio Ramos, por su recepcion de abogado—Idem Requena y Garcia, id—Idem Elbio Fernandez, id—Idem Eduardo Brito del Pino, id—Idem José Sienra y Carranza, id—Ramon de Sagastizábal, Licenciado, id—Hocquard y Ambrosio—Gowland y Maza—Vilaza y Vilaza—Crímen 1.ª seccion, 2 acuses de recibo.

Resolo. adva.—En la consulta del Juez de Paz de la 2ª seccion respecto al espíritu del acuerdo de 31 de Agosto de 1865 en causas de su competencia.

Artículo—Lima, heredero de Doña María Joaquina, con Ferreira Silva.

Jueves 6.

Trámite—Cárlos M. Furriol, escribano, 2 relaciones de escritura—Sampere y Sampere—Challa hnos. y Ca. con Garet hnos.—Juez de Paz de la 4ª seccion, competencia con el Letrado de Comercio en autos de Monereaux y Milans—Nicolás Lenguas, escribano, ejercicio de su oficio—Cabrera con Raucher.

Artículo—Susso, Frascinett y Baravino—Sosa y Suárez—Casal, Montenegro y menores hijos adulterinos de su causante D. Ramon Montenegro.

Viérnes 7.

Trámite—Magiolo y Lastreto—Ambrosoni, querella por habérsele embargado sus bienes—Bastos, Montero y otros—Diago y Aceyedo—Vazquez, cesionario de Regalia, con Luisa—Zorrilla con Herrera y Obes—Concurso de don Ramon Sañudo con Fructuoso G. Bustos—Julio Laferriere, concursado y María Agerreberri de Garet—Sucesion de don Lorenzo Justiniano Perez con la de don J. Lapuente—Concurso de don Julio Antonio Laferriere—Dr. E. Brito del Pino, por su recepcion de abogado—Id José Sienra y Carranza, idem—Comercio, adjuntando un pliego cerrado dirigido á los SS. Jueces y Justicias de la ciudad de Viena—Crímen 1ª seccion, oficio—Alcalde Ordinario de la capital, 2 acuses de recibo—Gomar, Manuel Perez, Diaz, Castro, Francisco, Toribio Castro, Juan Francisco, Conlazo, Roso, Lizarza, Vidal, Gonzalez y Reguera, escribanos, 35 relaciones de escritura.

Resoln. Adva.—Alcalde Ordinario de Guadalupe, adjuntando la renuncia del escribano don Estanislao Mouliá de actuario titular del Juzgado y nombrándolo al mismo encargado del Registro general de ventas.

Artículo—Laborde con Samaran—Arrue y extinguida sociedad Domec y Aramburu—Ritou, cesionario de Estrázulas, con la sucesion de J. M. Perez—Larravide con Aguiar.

RESUMEN

Trámites..........	90
Artículos..........	12
Reslnes Advas..........	2
Total..........	104

Montevideo, Diciembre 7 de 1866.

Martiniano Mouliá,
Escribano de Cámara.

DESPACHO del Tribunal Superior de Justicia de la 2ª seccion.

Lunes 3 de Diciembre

San José, acuse recibo—Cerro-Largo, acuse recibo—Salto, acuse recibo—Rowley y Fraga, cobro de pesos—Rowley y Fraga, idem—Crímen 2ª seccion, sobre presos, pelea—Beracierto y Barceló—Castagnet, escribano, papel sellado.

Artículo—Del Campo y Gonzalez.

Martes 4.

Trámite—Silva y Viana (campos)—Juzgado del Crímen 2ª seccion [oficio], sobre Ximenez, criminal—Escribano Castagnet, papel—Bauzá y Avila.

Miércoles 5.

Trámite—Mabé y Funes—Borches y Oribe—Quintana y Fisco.

Sentencias—Correa y Fisco—Quintana y Fisco.

Jueves 6.

Trámite—Juzgado Ordinario de la Trinidad (oficio), sobre el asesinato que tuvo lugar en la Barra del Arroyo Grande—Juzgado Ordinario de la Colonia (oficio), sobre Cárlos Garcia y Mon.

Trámite—Juzgado Ordinario de Dolores (oficio), sobre el sistema métrico decimal—Juzgado Ordinario del Durazno (oficio), sobre los hermanos Ledesma—Juzgado Ordinario del Durazno (oficio), sobre el escribano Trelles—Juzgado Ordinario de la Trinidad (oficio), sobre Fernandez, criminal—El mismo (oficio), sobre haberse recibido de escribano don Manuel Trelles.

Artículo—Juzgado Ordinario del Crímen 2ª seccion, sobre Fernandez por injurias.

Resolucion—Juzgado Ordinario de Minas (oficio), sobre nombramiento del escribano don Manuel Trelles, aprobado.

Trámite—Drabble hnos. y Nuñez—San Martin, Carricart y Sorhueta.

Viérnes 7.

Trámite—Civil 2ª seccion, sobre entrega de espedientes de la Colonia—Reyes, Gonzalez y Viana é Isaza—Cedrés y Viana—Martinez y Martinez—Juzgado Ordinario de la Colonia, sobre Cárlos Garcia y Mon.

Artículo—Barañano y Fisco—Rivadavia y Mabé—Pereira y Helguera.

RESUMEN

Trámites..........	30
Artículos..........	5
Sentencias..........	2
Resolucion..........	1
Total..........	38

Montevideo, Diciembre 7 de 1866.

Martiniano Mouliá,
Escribano de Cámara.

INTERIOR

Regimiento de Artillería

Primer escuadron.

LISTA DE LAS PIEZAS QUE TOCARÁ ESTA NOCHE EN LA PLAZA LA MUSICA DE ESTE CUERPO

1ª Paso redoblado.
2ª La Cascada, polka.
3ª Gran fantasía de Norma.
4ª Himno portugues, [pedido].
5ª Rondó de la Cenerentola.
6ª La Singara, wals.
7ª Danza.

REMATE

POR CABRAL E HIJOS

Gran remate de una hermosa casa y quinta situada en uno de los mas pintorescos lugares y á treinta cuadras de la ciudad vieja, propia para una casa de familia, con nueve piezas de azotea, algibe de 100 pipas, como 500 árboles frutales, en una area de terreno de 14060 varas cuadradas.

Mañana 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se pondrá en venta al mejor precio la casa y quinta como da situada en la calle 18 de Julio (Tres Cruces); seccion del Cordon, donde se divide el camino que va para la quinta del señor Cibils y el otro para la Union, formando esquina con la calle que va á los Pocitos, toda zanjeada, con cerco de pita y membrillal; el frente del terreno á la calle real es de 75 varas, todo de material, porton y verjas de fierro; el empedrado que se lleva para la Union llega casi al frente de la casa, y en el otro camino que pasa por la misma casa se está ya empedrando, por ser el único preciso para el pasaje de carretas y carruajes.

El que quiera mas detalles, pasará por el escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 95.

La venta tendrá lugar en la misma casa quinta, á la hora y dia indicados, á donde se hallará la bandera del remate.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

GRAN FUNCION DE APARATO.

A beneficio

De la actriz Antonia Tamayo

El miércoles 12 de diciembre de 1866.

En vísperas la compañía dramática, de la cual hago parte, de dar fin á sus trabajos en la presente temporada, tengo el honor de poder ofrecer una funcion nueva y variada á mi beneficio, que espero sea del agrado del público que con tanta indulgencia ha premiado mis débiles tareas artísticas.

PROGRAMA.

1.° Sinfonía á grande orquesta.

2.° El drama de aparato, original del jóven y acreditado escritor argentino don Lucio V. Mansilla, en cuatro actos y un prólogo, titulado:

ATAR-GULL

UNA VENGANZA AFRICANA

Cada acto tiene su título particular.

Concluido el drama, la señorita Eloisa Buil, por obsequio particular á la beneficiada, cantará la cavatina de la grande ópera del maestro Verdi «El Trovador.»

Concluirá tan variado espectáculo, con el chistoso y aplaudido sainete del inmortal escritor español Don Ramon del Castillo, titulado:

CALDEREROS Y VECINDAD
Ó EL MAJO POR LA PLATEA.

A las 8 y 1/2.

Público benigno, si la funcion que en este dia pongo en escena, satisface vuestro buen gusto, quedará altamente agradecida vuestra humilde actriz y servidora

Antonia Tamayo.

AVISO NUEVO

MUCAMO

Se precisa un mucamo en casa de don Pedro Bourse, calle 25 de mayo núm. 200.

Se recomienda que pueda dar buenos informes.

Avisos

Almanaque MONSTRUO DE LA TRIBUNA

—o—

UN MILLON DE EJEMPLARES

El almanaque monstruo, contendrá cosas de grande utilidad y de amena instruccion; será un anuario enciclopédico, adaptable á todas las edades y condiciones, y al alcance de todos los bolsillos, por su ínfimo precio.

El almanaque monstruo de La Tribuna recibirá avisos hasta el 25 de noviembre, los cuales serán publicados para los que no se inscriban en la lista de suscritores á dicho almanaque por poco mas de nada, y para los que se suscriban por uno ó mas ejemplares, gratis.

La aparicion de esta publicacion, que no demorará sinó 15 dias cuando mas, va á producir una justa sorpresa en el público, que desde ya debe irse preparando para recibirla.

Se venderá en la administracion de «La Tribuna», en la librería nueva de Lastarria, en la de la Tribuna, en la española de Real y Prado, y en campaña en todas las agencias de «La Tribuna».

COLEGIO HISPANO-INGLÉS DE SEÑORITAS.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 96, EN LOS ALTOS.

La señora que firma, directora de este establecimiento, vista la aceptacion que ha merecido del público su sistema de enseñanza, á cuyo buen écsito se ha dedicado con todo ardor, ha resuelto abrir dos cursos particulares de las lenguas inglesa é italiana, teniendo lugar el primero tres veces por semana de 6 á 7 de la tarde y el segundo en la misma forma desde esta última hora á las 8 de la noche.

Siendo inglesa de orígen y habiendo practicado esta lengua desde su niñez, como la italiana, por haber nacido en Florencia donde se habla con mas pureza, puede ofrecer á sus discípulas la pronunciacion mas precisa en ambas, á la vez que un sistema sencillísimo y lleno de interés.

Las señoritas que deseen ingresar á la clase general de inglés comprendida en el programa de estudios que forman la base de enseñanza de este establecimiento y que va á continuacion, serán igualmente admitidas: esta tiene lugar tres veces por semana, de una á dos de la tarde.

El programa general comprende las materias siguientes:

1.° Lectura moral é instructiva, 2.° Historia Sagrada, antigua y moderna, 3.° Doctrina Cristiana, 4.° Escritura, 5.° Gramática Castellana, 6.° Ortografía, 7.° Retórica, 8.° Correspondencia epistolar, 9.° Aritmética, 10.° Sistema decimal, 11.° Geografía Nacional y General descriptivas, 12.° Sinónimos escritos al dictado, 13.° Lengua Inglesa, 14.° Costura blanca, permitiéndolo los estudios primordiales.

Se admiten esternas, pensionistas y medio pensionistas.

HONORARIOS

Esternas con derecho al programa general .... 6 $ m/n.
Primeras letras .... 4 «
Medio pensionistas .... 10 «
Pensionistas .... 20 «

CLASES ACCESORIAS

Francés .... 3 pesos
Dibujo .... 3 «
Italiano .... 3 «

Todos los dias habrá una interrupcion de media hora en los estudios, consagrada al solaz.

Los honorarios se pagarán adelantados. Montevideo, noviembre 24 de 1866.

María L. Gamgee de Carbajal.

LE PANTHEON DE L'INDUSTRIE ET ARTS.

SEMANARIO DE LAS ESPOSICIONES Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS

La Esposicion Universal de 1867 está llamada á desarrollar necesidades de publicidad, cuya importancia seria difícil medir si no se tuviese para guiarse la progresion constante que se ha manifestado en las Esposiciones desde 1851.

Pero para alcanzar este fin, es preciso la cooperacion de la prensa, porque ella es la única que puede á la vez interesar á los «buscapores» de emociones, dar direccion á su curiosidad, dirigir y facilitar las investigaciones de los hombres de trabajo.

En vista de esto, se ha fundado en Paris el citado periódico el que viene en ayuda de los Espositores, de los concurrentes y de los que no podrán asistir á la solemne fiesta industrial del año que viene; les servirá de consejero ó de guía.

La carrera que recorrerá es estensa indudablemente, sin embargo sus fundadores completan su cuadro, mezclando algunas flores á la tecnología que necesariamente invade la mayor parte de sus columnas.

Tambien tiene su seccion de literatura, porque así conquista la entrada de los salones.

Hasta la apertura de la Esposicion, publica todos los actos oficiales ú otros que puedan interesar á los Espositores, sin olvidar todos los informes apetecibles sobre el comercio internacional, ni los descubrimientos que aparezcan; se ocupa de todas las Esposiciones parciales que se sucedan sin interrupcion este año en Paris, hasta la de 1867, como para servirle de preludio.

Consta de 16 pajinas de gran formato en tres columnas, adornadas de planchas, dibujos y grabados, formando al cabo del año cuatro magníficos volúmenes de biblioteca.

Se suscribe en la Imprenta de la «Tribuna», calle del 25 de Mayo núm. 167.

El precio de suscricion es seis pesos nacionales al año, pagaderos adelantados.

30 permanente.

Bolsa Montevideana.

Estando abierto el registro de suscritores á la Bolsa, se ruega á las personas que deseen suscribirse ocurran á dicho establecimiento para hacer anotar sus nombres, todos los dias hábiles, de las 12 á las 2 de la tarde.—Montevideo, diciembre 4 de 1866.

El secretario.

Código de Comercio

Cuatro pesos.

Causa de Rosas

Un peso.

Hecatombe de Quinteros

Un peso.

La tarifa de avaluos

Un peso y veinte centésimos

Almanaque de los pobres

Cuatro centésimos

En la administracion de «La Tribuna» están en venta todas esas obras.

MENSAGERIAS ORIENTALES

La empresa de estas diligencias ha resuelto establecer carruages nuevos en la línea de la Florida y Durazno, que continuarán sus viajes como hasta la fecha en la misma forma, empezando el 1.° Diciembre.

Salidas—Para la Florida y Durazno de Montevideo los dias 1.° 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28 á cada mes.

Salidas—Del Durazno en los mismos dias, entrando en la capital los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25, y 29.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1866.

El Gerente.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA PUBLICA FUNDADA

De conformidad con el artículo 8.° del Decreto de 13 de noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la deuda pública fundada, desde hoy hasta el 1.° de enero de 1867.

Montevideo, noviembre 30 de 1866.—P.p. Mauá y Ca.

J. Hayden.

Gratificacion

El abajo firmado ofrece DIEZ PESOS de gratificacion á la persona que haya encontrado los números de lotería que van en seguida, perdidos el 6 del corriente en la fonda del Arroyo Seco.

Libretas enteras:
De 3260 al 69.
De 6510 al 19.
Media libreta:
De 5820 al 29, 1er. cuarto.
Números enteros:
1404.
1595.
Medio número:
3157, 1º y 2º cuarto.

Advierto que he tomado las providencias necesarias para evitar que el que los haya encontrado no pueda recaudar la suerte en caso que sea premiado cualquiera de los números estraviados.

Montevideo, diciembre 6 de 1866.

Francisco Ferreira.

FOTOGRAFIA DEL PLATA

170—SARANDI—170

A. VIGOUROUX É HIJO

En este establecimiento se sacan retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD para sacar retratos de criaturas y de difuntos.

HOTEL BLIN

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NUM. 57.

El dueño de este establecimiento participa al público en general, y á sus clientes en particular, que desde el 3 del corriente noviembre los almuerzos y comidas serán servidos en un magnífico patio cubierto de parras, no dejando nada que desear por la frescura y el confortable.

En dicho hotel se toman pensionistas, á los cuales se garante el mejor trato; hay salas particulares para comida y se encarga de toda clase de encomiendas, como ambigúes, cenas, bizcochos savarrin, turrones, ramilletes, etc., etc.

Hay cuartos amueblados para viageros.

n. 2—perm.

LA GUERRA ILUSTRADA

BATE Y C.a

PRECIOSAS VISTAS FOTOGRÁFICAS

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de diez de las mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

1—LAS RUINAS DE ITAPIRU.
2—EL MANGRULLO.
2—PRISIONEROS PARAGUAYOS TOMADOS POR FLORES.
4—MONTON DE CADAVERES PARAGUAYOS.
5—TIRADORES CEARENSES EN GUERRILLA.
6—EL BOQUERON—ESCENA DEL COMBATE DEL 18 DE JULIO.
7—UNA FAMILIA DE INDIOS PAMPAS.
8—GENERAL MITRE CON SU ESTADO MAYOR.
9—UN BOSQUE EN NUMANO (CAMPO DE LA MUERTE.
10—UN FOGON EN EL CAMPAMENTO.

n. 20 1 mes.

The River Plate Telegraph C.o [LIMITED]

El abajo firmado avisa al público que la línea telegráfica quedará lista y pronta á funcionar en pocos dias entre esta ciudad y Buenos Aires. Los gastos de construccion han sido mucho en esceso de lo que se habia calculado, y por eso la tarifa será mas alta que lo que habíamos pensado al principio. Mientras tanto, esperamos que con el aumento de tráfico podremos reducir el precio de la siguiente tarifa:

Mensage de 20 palabras .... 4 pesos.
Por cada cinco palabras mas .... 1 id.

Por órden.

Juan Oldham, ingeniero y gerente.

AVISO AL PÚBLICO

Por tercera vez, y espero que sea la última, aviso al público que D. Carlos Muñoz no puede vender ni enagenar bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Daniel Vidal, por no tener personería y haber estado detentando esos bienes por largo tiempo.

Aviso esto al público para evitarle perjuicios, tanto aquí como en Buenos Aires.

Montevideo, diciembre 3 de 1866.

Cárlos Vidal.

d. 4—3p.

BARATA

Alquilase una casa construida á la moderna, con 9 piezas y dos patios, mirador, cocina, lugar y algibe; propia para todas las estaciones por su posicion, calle de la Colonia núm. 331, á 30 varas de la puerta de la capilla del Cajinch (Cordon).

d. 2—10 p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA INTERNA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto del 10 de diciembre de 1863 quedan cerradas las transferencias de los títulos de la deuda interna desde hoy hasta el 1.° de enero de 1867.

Montevideo, noviembre 30 de 1866.

P.p. Mauá y Ca.

J. Hayden.

AVISO

La esposa de Thomas Baker, que fué abandonada por él hace siete dias en esta ciudad, desea saber dónde se encuentra su marido y ruega á las personas que sepan cuál ha sido su destino, tengan la caridad de comunicárselo, ya sea vivo ó muerto.

Se supone que esté en esta República, en Buenos Aires ó Corrientes.

Es alto, barbudo, sin bigote, cabello oscuro; tiene ojos azules, habla francés y español; le falta un diente en el lado izquierdo, y es su oficio carpintero.

Como la que solicita este favor del público no puede dar nada en retribucion del favor que se le haga descubriéndole el paradero de su marido, ofrece su eterna gratitud por toda recompensa.

Elisabeth Baker.

Lotería de la Caridad

Junta E. Administrativa.

La lotería que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes, impresa en papel blanco con tinta morada y numeracion negra, y se jugará el dia 13 de diciembre con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

SUERTES

1 de 1000 onzas ó sean 15,360 $ m/n
2 de .... 1000 «
2 de .... 500 «
16 de .... 100 «
20 de .... 50 «
100 de .... 20 «
153 de .... 16 «
216 de .... 12 «

500 suertes.

Montevideo, diciembre 6 de 1866.

¡ALERTA!

Ricamente encuadernado, con el repertorio hecho por el contador público don Joaquin L. Marquez, se vende en la Librería de la Tribuna el Código de Comercio, á 5 pesos m/n.

190—Calle de 25 de Mayo—190.